

A un año de la inundación del 2 de abril

Carta Abierta a los Legisladores

Hace un año, el 2 de abril del 2013, una fuerte lluvia, junto a un territorio no preparado, causó la más grave inundación de la historia en la cuenca del Arroyo Medrano, dejando un saldo de seis muertos en esa zona, sobre un total de ocho víctimas fatales en la Ciudad de Buenos Aires y el área metropolitana. Eso, además del daño psicológico postraumático irreversible que viven los vecinos ante cada anuncio de tormenta.

El resultado trágico no fue una sorpresa. Un año antes, los vecinos del Barrio Mitre ya habían iniciado una acción de amparo contra el Gobierno de la Ciudad exigiendo su derecho a una vivienda digna, sin que el agua entre en sus casas como entra ante cada lluvia intensa. De hecho, cinco meses antes del 2 de abril otra tormenta inundó las casas del Barrio, lo que provocó una indignada protesta de los vecinos frente al Shopping DOT que terminó con el procesamiento penal de seis jóvenes del Barrio Mitre.

Paralelamente a la lucha de los vecinos del Barrio Mitre, en diciembre del 2012 nació también la Asamblea de Vecinos Inundados de Saavedra.

Las muertes que se produjeron el 2 de abril unificaron la lucha de ambas asambleas, más Planeamiento Participativo y la Red Interinstitucional Saavedra-Mitre, con el único objetivo de exigir las obras que acabaran con las inundaciones en la cuenca.

Pasaron meses de pedidos de reuniones con funcionarios. Hubo que cortar calles para ser escuchados. Después, vinieron las respuestas desvergonzadas: que el entubamiento del Arroyo Medrano “se limpiaba solo”, para no admitir la falta absoluta de mantenimiento; que la única

obra que servía era un túnel aliviador que estaba trabado “por culpa del gobierno nacional”, extendiendo esa irresponsable costumbre de echarle siempre la culpa a otro de todo lo que pasa en la Ciudad y lavarse las manos.

Y lo peor: el Ministro de Seguridad intentando imponer a toda costa la construcción de un muro perimetral en el Barrio Mitre para aislarlo del resto del barrio. Sólo la lucha conjunta y organizada de todos los vecinos pudo impedir el descabellado gheto.

Para colmo, en el transcurso de la causa judicial, los habitantes del Barrio Mitre debieron soportar que el Gobierno de la Ciudad se negara a cumplir las órdenes judiciales, les dijera en la cara que el problema era que “ellos no tenían que vivir ahí”, que la causa debía cerrarse porque el Ingeniero Macri ya había ordenado el inicio de la obras del Arroyo Vega, cuando lo que se discutía era el Medrano... Una serie de incongruencias mayúsculas que dan cuenta de la improvisación y desidia de una gestión.

Al día de hoy, la causa está parada a la espera de que el Gobierno de la Ciudad cumpla con la orden judicial de abonarle al perito designado 700 pesos de gastos. **¡Los vecinos tuvieron que pedir la ejecución forzosa de 700 pesos para que un especialista pueda informar al juez lo que se debe hacer en la zona!**

A todo esto, a lo largo del año que pasó, los vecinos de Saavedra nos volvimos especialistas en ingeniería hidráulica, ayudados por la generosidad de algunos especialistas que nos tendieron una mano. Y de esas reuniones, de esas investigaciones, surgieron distintas posibles soluciones estructurales y no estructurales que podrían ayudar a mejorar la calidad de vida de todos, y que el Gobierno de la Ciudad se niega a implementar.

Por eso, a un año de una tragedia anunciada, con el objetivo de abordar las políticas públicas inexistentes a la fecha, respecto a la Cuenca del Arroyo Medrano, y reclamando el cumplimiento de lo expresado en el Preamble de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en relación a: "...promover el desarrollo humano en una democracia fundada en la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia y los derechos humanos...", los vecinos de Saavedra, organizados, no vamos a ceder en el reclamo por el pleno ejercicio de nuestros derechos.

DENUNCIAMOS:

* Que a un año de la inundación, estamos en la misma situación estructural que posibilitó la tragedia. Nada cambió y existe el igual riesgo de que vuelva a ocurrir lo mismo.

* Que después de negarse sistemáticamente en todo el año a poner en marcha la construcción de reservorios en espacios verdes, comenzaron a armar uno en el Parque Sarmiento, sin la participación de los vecinos, con una capacidad mucho menor de la que podría tener, y dejando almacenada la tierra extraída en el lugar, lo que agrava la situación en el caso de sufrir una lluvia fuerte. Además, la obra está gravemente demorada al haberse realizado sólo un 20% de uno de sus tramos.

* Que el DOT dice haber construido el reservorio que siempre debió tener por ley, pero no tenemos constancia de que esto fuera así y de que el Gobierno de la Ciudad lo haya inspeccionado y habilitado. De hecho, los vecinos pudimos ver que mantienen agua estancada a cielo abierto, provocando otros daños ambientales y a la salud.

* Que posteriormente a la inundación, y cuando el más mínimo sentido común indica que los espacios verdes sirven como absorbente del agua,

el Gobierno de la Ciudad tapó parte del césped de la plaza del Barrio Mitre con bloques de cemento, sin consulta previa a los vecinos.

* Que en octubre del 2012 el Gobierno de la Ciudad inauguró un paso a nivel tipo “sapito” en Arias y Plaza el cual agravó la situación de los vecinos de la parte más baja del terraplén, al abrirse un agujero por donde pasó mucha agua donde antes había un dique natural de contención.

* Que la Ciudad de Buenos Aires se niega a integrar un Comité de Cuenca con el Gobierno de la Provincia y la Nación para coordinar medidas conjuntas sobre el Arroyo Medrano.

* Que pese a todo lo sucedido y la gravedad del problema, el Gobierno de la Ciudad reaccionó recortando el presupuesto de Obras Hidráulicas para este año en un 40%, con el agravante que en el año 2012 (previo a la inundación) sólo ejecutó la quinta parte del presupuesto para obras que la Legislatura le había aprobado.

EXIGIMOS:

* La realización de las obras estructurales necesarias y posibles para solucionar las inundaciones en la cuenca del Medrano. En ese sentido, rechazamos que la única solución sea el túnel aliviador, que implicaría años de obra, altísimo costo y dudosa eficacia, sirviendo como excusa para no avanzar en otras posibles soluciones y para cerrar un negocio millonario con empresas constructoras.

* Las obras alternativas y más eficaces son los reservorios múltiples en espacios verdes de la cuenca, calculando la capacidad de almacenamiento según los niveles de lluvia sufridos en las últimas inundaciones grandes.

* La limpieza y mantenimiento periódico de sumideros y entubamiento del Arroyo, con un cronograma que esté informado a los vecinos para que puedan ejercer el debido control ciudadano.

* Control y exigencia por parte del Gobierno de la Ciudad al Shopping DOT del cumplimiento íntegro de la Ley 106.

* Obra sobre la calle Arias que retrotraiga el desagote pluvial a como estaba antes de la inauguración del DOT, volcando el agua hacia la calle Roque Pérez y no contrapendiente hacia la calle Posta, como se alteró al construirse el DOT y funciona actualmente.

* Retrotraer a su nivel original el "RESERVORIO NATURAL" que había en una parte del Parque Sarmiento y que fue rellenado por el Gobierno de la Ciudad para habilitar una cancha de golf "no inundable". El golf no se inunda, pero se inundan más los vecinos de alrededor.

* Que el Gobierno de la Ciudad se sienta en un Comité de Cuenca con los gobiernos de la Provincia y la Nación, con la participación de los vecinos tal cual lo dispone el artículo 27 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

* Que se elabore un plan de contingencia para casos de inundaciones, con fuerte presencia del Estado en auxilio de los vecinos e indicaciones precisas de qué debe hacerse. Este plan debe elaborarse y difundirse previamente entre los vecinos de la cuenca. **PESE A LO OCURRIDO, CON PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD NI SIQUIERA GENERÓ UN PLAN DE CONTINGENCIA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS.**

* Que se incorpore un sistema de alerta temprana.

* La suspensión de las obras del Metrobús de Avenida Cabildo y de los boulevares de cemento con plantitas hasta tanto no se pongan en marcha las obras estructurales cuya ausencia se paga con vidas humanas.

PROPONEMOS:

* Eliminar los diques construidos que entorpecen el libre escurrimiento del Arroyo Medrano:

-Avda.Cabildo (genera inundación de aprox 2 metros en Ciudad de la Paz y García del Río) ya existía puente sobre el Arroyo Medrano a cauce abierto allá por 1930/40 y ahora es mucho más sencillo construirlo con moderna tecnología con vigas premoldeadas como en los puentes recién construidos por el G.C.B.A. en Vías F.C. de calles Superí y también Olazábal.

- Puentes para eliminar diques de Vías de ferrocarriles fácilmente ejecutables utilizando la misma tecnología del ítem anterior.

* Analizar la construcción de un dique anti sudestada, que al mismo tiempo actúe como generador de un gran piletón bajo nivel para que las aguas del Medrano viertan o caigan (y evitar lo que sucede actualmente, que está siempre inundado el tramo final del entubamiento) y que mediante compuertas drenen libremente por desnivel mientras esté en "bajante del Río de la Plata", o que durante "crecida de éste" desagote por bombeo calculando la situación crítica, o sea, considerando el máximo caudal del entubamiento, y con bombas de reserva, grupo electrógeno, etc).

* Construir en los Boulevares García del Río y Comodoro Rivadavia un "Cauce/Paseo Inundable" o un "Paseo con Desniveles", con un sector central excavado 1,50/1.30 metros aprox. hasta el techo del entubamiento y laderas a ambos lados con césped idéntico al de la

Avda. Gral. Paz. Solo en caso de inundación este paseo se transformará transitoriamente en un “Cauce Inundable”. Actuará como reservorio y cauce adicional para las aguas superficiales que no puedan ingresar al conducto colmado de aguas.

POR TODO LO EXPUESTO,

Les solicitamos a los legisladores de todo el arco político que asuman un compromiso público de acompañar, con todas las herramientas que estén a su alcance, las exigencias enumeradas previamente.

Estas medidas son de urgente necesidad dada la angustiante situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la cuenca del Medrano.

Acá hay un grupo de vecinos organizados que no va a claudicar en la lucha por el ejercicio de nuestro derecho a vivir dignamente.

Asamblea de vecinos del Barrio Mitre - Asamblea de Vecinos Inundados de Saavedra - Planeamiento Participativo - CESAC 27 - CENS 053 - EMEM 5 “Mons. Angelelli” - Centro Comunitario Barrio Mitre - Centro de Educación No Formal “Correa” - Centro Cultural Discepolín - Centro de Orientación Educativa Compañía de María - Jardín Maternal “Caminito” - Jardín Maternal Saavedra - Escuela 25 - Club de Jóvenes Saavedra - Consorcios 1, 2 y 3 del Barrio Presidente Mitre - Servicio Social Zonal 12 - Ceni Fundación Hospitalaria.

Son parte de la presente los documentos ampliatorios de Planeamiento Participativo y Asamblea del Parque Saavedra.